

Guayaquil, 03 de Marzo del 2016

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de:
EDROCAR S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2015, en mi calidad de Comisario de la Compañía, **EDROCAR S.A.**, que se ajusta a lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías por lo cual me permito manifestarles lo siguiente:

1. La Compañía Edrocar S.A. se constituyó en Enero 23 del 2013 ante el Notario Dr. Rodolfo Pérez Pimentel con un capital autorizado de \$1.600,00 y un capital suscrito de \$800,00, e inscrita en el Registro Mercantil en Febrero 19 del 2013.
2. Los accionistas: Ing. Edmundo Rodríguez Yepex suscribió un capital de \$792,00, que está cancelado; la Sra. Verónica Rodríguez Yepex suscribió un capital de \$8,00, que está cancelado.
3. La Compañía se ha encontrado inactiva durante el año 2015, por lo cual no ha tenido movimiento contable alguno.

Comisario,


María Belén Osorio Pulita
C.I.N° 092623048-3
CBA Reg. G0.16643